CONTRATO

Entre la Circunscripción Judicial de Encarnación - Corte Suprema de Justicia, con domicilio en Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia de la ciudad de Encarnación, representada por la Abog. Elsa Isabel Kettermann Diesel, con C.I. Nº: 882.469, en su carácter de Presidenta de la Circunscripción Judicial, nombrada por Acordada Nº: 1483 de fecha 16 de Diciembre del año 2020, emanada del Pleno de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – RUC Nº: 80005191-2, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa unipersonal Neri Javier Caballero Paez – Servicios Técnicos JC, con RUC Nº: 1976058-2, con sede entre las calles De la Conquista Nº: 1.725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representado para este acto por su propietario, con C.I. Nº: 1.976.058, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al PAC Nº: 389837, para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Seguridad Electrónica del Palacio de Justicia de Encarnación – Segundo Llamado", adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº: 152 de fecha 10 de Agosto del año 2021, y que será proveído por el contratista, de acuerdo a los documentos del presente contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato;
- La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
- Garantía de fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el Id Nº: 389837.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa con Id Nº: 389837, convocado por la Corte Suprema de Justicia –Circunscripción Judicial Encarnación. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº: 152 de fecha 10 de Agosto del 2021.----------

SERVICIO TECNICO JC de N. JAVIER CABALLERO P.

Abg. Elsa Isabel Kettermann Diesel
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DE LA REPUBLICA

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem /Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario
1	**Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Seguridad Electrónica, Comunicación Oral y Sistema de Prevención y Combate Contra Incendios del Palacio de Justicia de Encarnación**					
	1.1	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Música Funcional	Unidad	1	EVENTO	600.000
	1.2	Sistema de sonorizacion Sala de Juicios Orales	Unidad	1	EVENTO	600.000
	1.3	Sistema de sonorizacion Sala de Conferencias	Unidad	1	EVENTO	600.000
	1.4	Sistema de Audio- Cámara Gesell	Unidad	1	EVENTO	300.000
	1.5	Sistema de Detección Electrónica de Incendios	Unidad	1	EVENTO	1.200.000
	1.6	Sistema de Combate contra incendios	Unidad	1	EVENTO	600.000
	1.7	Sistema de Alarmas contra intrusos	Unidad	1	EVENTO	600.000
	1.8	Sistema de Circuito cerrado de televisión	Unidad	1	EVENTO	1.200.000
	1.9	Sistema de control de acceso	Unidad	1	EVENTO	600.000
2	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Seguridad Electrónica, Comunicación Oral y Sistema de Prevención y Combate Contra Incendios del Palacio de Justicia de Encarnación**					
	2.1	Adaptador Storz	Unidad	1	EVENTO	220.000
	2.2	Alarma audiovisual	Unidad	1	EVENTO	780.000
	2.3	Baterías de respaldo	Unidad	1	EVENTO	240.000
	2.4	Botón de emergencia	Unidad	1	EVENTO	170.000
	2.5	Boya de corte	Unidad	1	EVENTO	335.000
	2.6	Brazos hidraulicos	Unidad	1	EVENTO	380.000
	2.7	Cambio de lente verifocal de cámara color fija profesional	Unidad	1	EVENTO	360.000
	2.8	Cartel de salida de emergencia	Unidad	1	EVENTO	325.000
	2.9	Cerraduras eléctricas	Unidad	1	EVENTO	360.000
	2.10	Cerraduras electromagnéticas 600K	Unidad	1	EVENTO	990.000
	2.11	Cerraduras electromagnéticas 80K	Unidad	1	EVENTO	660.000
	2.12	Contactos magnéticos	Unidad	1	EVENTO	85.000
	2.13	Controlador cámara móvil	Unidad	1	EVENTO	4.000.000
	2.14	Detector de humo calor direccionable	Unidad	1	EVENTO	775.000
	2.15	Detector termovelocimetrico direccionable	Unidad	1	EVENTO	660.000
	2.16	Disco duro de 1 TB	Unidad	1	EVENTO	660.000
	2.17	Disco duro de 2 TB	Unidad	1	EVENTO	990.000
	2.18	Expansor de zonas	Unidad	1	EVENTO	1.550.000
	2.19	Gabinete de boca de incendio equipada	Unidad	1	EVENTO	450.000
	2.20	Gabinetes para cámaras exteriores	Unidad	1	EVENTO	350.000
	2.21	Grabador digital de 16 canales	Unidad	1	EVENTO	5.500.000
	2.22	Grabador digital de 4 canales	Unidad	1	EVENTO	2.100.000
	2.23	Hierro galvanizado de 2 1/2" (tiras de 6 metros)	Unidad	1	EVENTO	990.000
	2.24	Hierro galvanizado de 3" (tiras de 6 metros)	Unidad	1	EVENTO	1.200.000
	2.25	Hierro galvanizado de 4" (tiras de 6 metros)	Unidad	1	EVENTO	1.650.000
	2.26	Iluminación de emergencia	Unidad	1	EVENTO	220.000
	2.27	Lanza tipo neblina	Unidad	1	EVENTO	400.000

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO P.

Abg. Elsa Isabel Kattermann Diesel
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DE LA REPÚBLICA

	2.28	Lectoras de proximidad	Unidad	1	EVENTO	660.000
	2.29	Manguera de 30 metros	Unidad	1	EVENTO	1.300.000
	2.30	Manómetro	Unidad	1	EVENTO	250.000
	2.31	Parlante cielorraso	Unidad	1	EVENTO	350.000
	2.32	Parlante de pared	Unidad	1	EVENTO	1.200.000
	2.33	Pedestal metálico	Unidad	1	EVENTO	250.000
	2.34	Presostato	Unidad	1	EVENTO	500.000
	2.35	Pulsador manual direccionable	Unidad	1	EVENTO	700.000
	2.36	Registro globo	Unidad	1	EVENTO	660.000
	2.37	Sensor de movimiento doble tecnología	Unidad	1	EVENTO	440.000
	2.38	Sirena de 30 watts	Unidad	1	EVENTO	360.000
	2.39	Software de control de acceso	Unidad	1	EVENTO	330.000
	2.40	Tanque hidroneumático	Unidad	1	EVENTO	3.300.000
	2.41	Tarjetas de proximidad	Unidad	1	EVENTO	100.000
	2.42	UPS de 1000 VA	Unidad	1	EVENTO	1.100.000
3	**Servicio de Mantenimiento Preventivo de los Juzgados de Obligado**					
	3.1	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Combate contra intrusos.	Unidad	1	EVENTO	660.000
	3.2	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de detección electrónica de incendios.	Unidad	1	EVENTO	500.000
4	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Alarma contra intrusos de los Juzgados de Obligado**					
	4.1	Batería sellada de GEL 7,5 AH, de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos	Unidad	1	EVENTO	250.000
	4.2	Sirena de 30w para exterior con caja protectora anti sabotaje	Unidad	1	EVENTO	360.000
	4.3	Sirena de 20w para interior	Unidad	1	EVENTO	300.000
	4.4	Detector de apertura de puertas y ventanas; contacto magnético externo	Unidad	1	EVENTO	100.000
	4.5	Detector de movimiento de doble tecnología. Por rayo infrarrojo pasivo y por microondas, con compensación de temperatura, ajuste de alcance y sensibilidad	Unidad	1	EVENTO	440.000
	4.6	Reparación de teclado alfanumérico	Unidad	1	EVENTO	440.000
	4.7	Reparación de sirenas exteriores	Unidad	1	EVENTO	250.000
	4.8	Reparación de detector de movimiento	Unidad	1	EVENTO	200.000
5	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de detección electrónica de incendios de los Juzgados de Obligado**					
	5.1	Batería sellada de GEL 7,5 AH de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos	Unidad	1	EVENTO	250.000
	5.2	Detector de humo y calor, direccionable. Detección foto electrónica de humo y sensor de variaciones bruscas de temperatura	Unidad	1	EVENTO	880.000
	5.3	Detector termo velocimetrico direccionable. Detección de variaciones bruscas de calor	Unidad	1	EVENTO	770.000
	5.4	Luz Autónoma de Emergencia	Unidad	1	EVENTO	220.000
	5.5	Alarma audio visual específico para incendios. Sistema interior con luz estroboscopica integrada	Unidad	1	EVENTO	880.000
	5.6	Reparación de teclado alfanumerico	Unidad	1	EVENTO	440.000
	5.7	Reparación de detectores de humo y calor	Unidad	1	EVENTO	400.000
	5.8	Reparación de alarmas audio visuales	Unidad	1	EVENTO	330.000
	5.9	Reparación de luces de emergencia	Unidad	1	EVENTO	150.000
	5.10	Reparación de Panel Central de Control	Unidad	1	EVENTO	1.500.000
	5.11	Carteles lumínicos de salida de emergencia para la evacuación. Iluminación autónoma	Unidad	1	EVENTO	350.000
	5.12	Cartel Indicador de Riesgo Eléctrico	Unidad	1	EVENTO	200.000

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO P.

Abg. Elsa Inés Ketterman Diesel
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DE LA REPUBLICA

6	**Servicio de Mantenimiento Preventivo de los Juzgados de Hohenau**					
	6.1	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Combate contra intrusos.	Unidad	1	EVENTO	660.000
7	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Alarma contra intrusos de los Juzgados de Hohenau**					
	7.1	Batería sellada de GEL 7,5 AH, de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos	Unidad	1	EVENTO	250.000
	7.2	Sirena de 30w para exterior con caja protectora anti sabotaje	Unidad	1	EVENTO	360.000
	7.3	Sirena de 20w para interior	Unidad	1	EVENTO	300.000
	7.4	Detector de apertura de puertas y ventanas; contacto magnético externo	Unidad	1	EVENTO	100.000
	7.5	Detector de movimiento de doble tecnología. Por rayo infrarrojo pasivo y por microondas, con compensación de temperatura, ajuste de alcance y sensibilidad	Unidad	1	EVENTO	440.000
	7.6	Reparación de teclado alfanumérico	Unidad	1	EVENTO	440.000
	7.7	Reparación de sirenas exteriores	Unidad	1	EVENTO	250.000
	7.8	Reparación de detector de movimiento	Unidad	1	EVENTO	200.000
8	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de detección electrónica de incendios de los Juzgados de Hohenau**					
	8.1	Batería sellada de GEL 7,5 AH de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos	Unidad	1	EVENTO	250.000
	8.2	Detector de humo y calor, direccionable. Detección foto electrónica de humo y sensor de variaciones bruscas de temperatura	Unidad	1	EVENTO	880.000
	8.3	Detector termo velocimetrico direccionable. Detección de variaciones bruscas de calor	Unidad	1	EVENTO	770.000
	8.4	Luz Autónoma de Emergencia	Unidad	1	EVENTO	220.000
	8.5	Alarma audio visual específico para incendios. Sistema interior con luz estroboscopica integrada	Unidad	1	EVENTO	880.000
	8.6	Reparación de teclado alfanumérico	Unidad	1	EVENTO	440.000
	8.7	Reparación de detectores de humo y calor	Unidad	1	EVENTO	400.000
	8.8	Reparación de alarmas audio visuales	Unidad	1	EVENTO	330.000
	8.9	Reparación de luces de emergencia	Unidad	1	EVENTO	150.000
	8.10	Reparación de Panel Central de Control	Unidad	1	EVENTO	1.500.000
	8.11	Carteles lumínicos de salida de emergencia para la evacuación. Iluminación autónoma	Unidad	1	EVENTO	350.000
	8.12	Cartel Indicador de Riesgo Eléctrico	Unidad	1	EVENTO	200.000
9	**Servicio de Mantenimiento Preventivo de los Juzgados de Coronel Bogado**					
	9.1	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Combate contra intrusos	Unidad	1	EVENTO	660.000
	9.2	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de detección electrónica de incendios	Unidad	1	EVENTO	500.000
10	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Alarma contra intrusos de los Juzgados de Coronel Bogado**					
	10.1	Batería sellada de GEL 7,5 AH, de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos	Unidad	1	EVENTO	250.000
	10.2	Sirena de 30w para exterior con caja protectora anti sabotaje	Unidad	1	EVENTO	360.000
	10.3	Sirena de 20w para interior	Unidad	1	EVENTO	300.000
	10.4	Detector de apertura de puertas y ventanas; contacto magnético externo	Unidad	1	EVENTO	100.000
	10.5	Detector de movimiento de doble tecnología. Por rayo infrarrojo pasivo y por microondas, con compensación de temperatura, ajuste de alcance y sensibilidad	Unidad	1	EVENTO	440.000
	10.6	Reparación de teclado alfanumérico	Unidad	1	EVENTO	440.000
	10.7	Reparación de sirenas exteriores	Unidad	1	EVENTO	250.000
	10.8	Reparación de detector de movimiento	Unidad	1	EVENTO	200.000
11	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de detección electrónica de incendios de los Juzgados de Coronel Bogado**					

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO P. JC

Abg. Elsa Isabel Kettermann Diesel
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DE LA REPUBLICA

	11.1	Batería sellada de GEL 7,5 AH de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos	Unidad	1	EVENTO	250.000
	11.2	Detector de humo y calor, direccionable. Detección foto electrónica de humo y sensor de variaciones bruscas de temperatura	Unidad	1	EVENTO	880.000
	11.3	Detector termo velocimetrico direccionable. Detección de variaciones bruscas de calor	Unidad	1	EVENTO	770.000
	11.4	Luz Autónoma de Emergencia	Unidad	1	EVENTO	220.000
	11.5	Alarma audio visual específico para incendios. Sistema interior con luz estroboscopica integrada	Unidad	1	EVENTO	880.000
	11.6	Reparación de teclado alfanumérico	Unidad	1	EVENTO	440.000
	11.7	Reparación de detectores de humo y calor	Unidad	1	EVENTO	400.000
	11.8	Reparación de alarmas audio visuales	Unidad	1	EVENTO	330.000
	11.9	Reparación de luces de emergencia	Unidad	1	EVENTO	150.000
	11.10	Reparación de Panel Central de Control	Unidad	1	EVENTO	1.500.000
	11.11	Carteles lumínicos de salida de emergencia para la evacuación. Iluminación autónoma	Unidad	1	EVENTO	350.000
	11.12	Cartel Indicador de Riesgo Eléctrico	Unidad	1	EVENTO	200.000
12	**Servicio de Mantenimiento Preventivo de los Juzgados de Tomas Romero Pereira**					
	12.1	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Combate contra intrusos.	Unidad	1	EVENTO	660.000
	12.2	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de detección electrónica de incendios.	Unidad	1	EVENTO	500.000
	12.3	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Telefonía.	Unidad	1	EVENTO	660.000
13	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Alarma contra intrusos de los Juzgados de Tomas Romero Pereira**					
	13.1	Batería sellada de GEL 7,5 AH, de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos	Unidad	1	EVENTO	250.000
	13.2	Sirena de 30w para exterior con caja protectora anti sabotaje	Unidad	1	EVENTO	360.000
	13.3	Sirena de 20w para interior	Unidad	1	EVENTO	300.000
	13.4	Detector de apertura de puertas y ventanas; contacto magnético externo	Unidad	1	EVENTO	100.000
	13.5	Detector de movimiento de doble tecnología. Por rayo infrarrojo pasivo y por microondas, con compensación de temperatura, ajuste de alcance y sensibilidad	Unidad	1	EVENTO	440.000
	13.6	Reparación de teclado alfanumérico	Unidad	1	EVENTO	440.000
	13.7	Reparación de sirenas exteriores	Unidad	1	EVENTO	250.000
	13.8	Reparación de detector de movimiento	Unidad	1	EVENTO	200.000
14	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de detección electrónica de incendios de los de los Juzgados de Tomas Romero Pereira**					
	14.1	Batería sellada de GEL 7,5 AH de bajo mantenimiento. Sin vapores tóxicos	Unidad	1	EVENTO	250.000
	14.2	Detector de humo y calor, direccionable. Detección foto electrónica de humo y sensor de variaciones bruscas de temperatura	Unidad	1	EVENTO	880.000
	14.3	Detector termo velocimetrico direccionable. Detección de variaciones bruscas de calor	Unidad	1	EVENTO	770.000
	14.4	Luz Autónoma de Emergencia	Unidad	1	EVENTO	220.000
	14.5	Alarma audio visual específico para incendios. Sistema interior con luz estroboscopica integrada	Unidad	1	EVENTO	880.000
	14.6	Reparación de teclado alfanumérico	Unidad	1	EVENTO	440.000
	14.7	Reparación de detectores de humo y calor	Unidad	1	EVENTO	400.000
	14.8	Reparación de alarmas audio visuales	Unidad	1	EVENTO	330.000
	14.9	Reparación de luces de emergencia	Unidad	1	EVENTO	150.000
	14.10	Reparación de Panel Central de Control	Unidad	1	EVENTO	1.500.000

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO

Abg. Elsa Isabel Kettermann Diesel
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DE LA REPUBLICA

	14.11	Carteles lumínicos de salida de emergencia para la evacuación. Iluminación autónoma	Unidad	1	EVENTO	350.000
	14.12	Cartel Indicador de Riesgo Eléctrico	Unidad	1	EVENTO	200.000
15	**Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de telefonía de los Juzgados de Tomas Romero Pereira**					
	15.1	Banco de baterías	Unidad	1	EVENTO	1.200.000
	15.2	Placas de líneas externas	Unidad	1	EVENTO	3.000.000
	15.3	Placas de líneas internas	Unidad	1	EVENTO	2.200.000
	15.4	Reparación de placas para líneas externas	Unidad	1	EVENTO	2.000.000
	15.5	Reparación de placas para líneas internas	Unidad	1	EVENTO	1.500.000
	15.6	Reparación de aparatos telefónicos digitales	Unidad	1	EVENTO	1.200.000

Monto Mínimo Gs. 30.000.000
Monto Máximo Gs. 60.000.000

El monto Mínimo del presente contrato es de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y; el monto Máximo es de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes/Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Considerando la modalidad del proceso, contrato abierto, la vigencia se extenderá desde el día pactado de común acuerdo entre las partes de inicio del contrato, hasta el 31 de Octubre de 2.022.----------
Los pagos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, estarán sujetos a la disponibilidad de créditos Presupuestarios aprobados y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el Presupuesto General de la Nación, de conformidad a lo establecido en el Art. 14 "Disponibilidad Presupuestaria", de la Ley N°: 2.051/2003, de Contrataciones Públicas.----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS.

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Funcionarios del Departamento de Obras Civiles, en conjunto con el Departamento de Administración de Contrato de la Tercera Circunscripción Judicial de la República.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto máximo del contrato.----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.----------

SERVICIO TECNICO JC N. JAVIER

Abg. Elsa Isabel Kettermann Diesel
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DE LA REPUBLICA

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12.MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº: 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

13.CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.----------

14.SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.----------

15.ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

16.SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 25 días del mes Agosto y año 2021.----------

Fecha de Inicio Vigencia del Contrato: 30-08-2021.-

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO P. JC

Abg. Elsa Isabel Kettermann Diesel
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DE LA REPUBLICA